ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	1.Mediante la circular 002 enviada el 13 de enero del 2021 circular 007 de 11 feb del 2021 y la Resolución 385 de 2020, y prorrogado hasta el 28 de febrero de 2021 mediante la Resolución 2230 de 27 de noviembre de 2020, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12 o de la Resolución No. 1430 de 20201 de la ARN se continua con la atención virtual. 2.En este mes de trabajo, se realizó atención psicosocial a 38 PPR activas asignadas en este periodo, a traves de via telefónica y/o virtual (Resolución 16 de Marzo de 2020- Covid 19), de los cuales 28 PDT se encuentran en ejecución (74%), 8 PDT estan en elaboración (21%) y 2 PDT se encuentran evaluados (5%). 3. En este mes de julio, se logró atender al 98 % de la población asignada, donde se avanzó en la caracterización, evaluación y en el cumplimiento de los acuerdos concertados en el plan de trabajo vigente de cada uno de los PPR asignados. 4. Se realizaron las acciones de búsqueda (via telefonica, mensajes de texto, WhatsApp, Facebook) logrando una atneción del 98 % de la población asignada, logrando contactar a 37 DE 38 PPR activos (98%), por medio de WhatsApp, msm de texto y llamada telefonica, se trato de ubicar a los demas participantes, pero no fue posible contactar a la PPR Alba Nidia Ulcue, ademas en este mes laborado, se relizaron cuatro atenciones familiares, donde se abordaron temas de salud, ciudadania y manejo de emosiones y procesos educativos en el hogar. 5. Se actualizó datos de contacto, registro de ubicación y correo electronico de 5 PPR.(Fabian Andrade Casallas, Osvin Andres Cutiva, Kevin Alexis Medina, Andrea Paola Rojas). 6. Se cargó y verificó en SIR la información registrada de 25 instrumentos aplicados a la población (5 instrumentos de seguimineto ISUN, 6 Instrumento de Habitabilidad, 6 de empleabilidad, 8 instrumentos de Covid-19. 7. En este mes de julio, se realizaron aproximadamente 83 asistencias psicosociales, logrando cumplir a cabalidad cada atencion con los participantes. 8. El dia 07 de julio, se realizó la primera visita de seguimiento (ISUN) a la UN de la PPR, Osvin Andres Cutiva, donde se logro constatar que la UN se encuentra en funcionamiento y cumpliendo con los objetivos esperados. 9. El dia 09 de julio se realizó la tercera visita de seguimiento (ISUN) a la UN asociativa de las PPRs Maria Noemi y Dagoberto Pillimur Mota, en el municipio de la Sierra, donde se evidenció que la unidad de negocio se encuentra en funcionamiento.
2.Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Para el mes de julio, se tiene que el 74% de los PDT se encuentra en ejecución, el 21 % de los PDT se encuentran en elaboración y el 5% de los PDT estan evaluados, cumpliendo con las fechas estipuladas en cada proceso. 2. En este periodo se avanzó en la aplicación del instrumento de caracterización a 9 PPR (7 de ellos en ruta regular, 2 en ruta de estabilización), de los cuales en este mes se pasaron a ejecución 7 PDT, cumpliendo con los tiempos estipulados por la entidad. 3. En este mes de Julio, se aplicaron 25 instrumentos; 5 de seguimiento a las unidades de negocio ISUN, 6 de habitabilidad, 6 de empleabilidad y 8 Covid-19. 4. Se aplicaron 5 instrumentos de seguimiento a la unidades de negocio ISUN de las PPRs; Osvin Andres Cutiva, Ana Gabriel García Remuy, Johana Aide Fajardo, Dagoberto Pillimur y Maria Noemi (Asociativo). 5.Se registró en el SIR el 100% de los acuerdos, correspondientes al mes de julio. Aproximadamente 39 acuerdos trabajados durante este mes, cumpliendo con los tiempos estipulados por la entidad
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Actualmente se encuentran 28 PDT en ejecución, 8 PDT estan en elaboración y 2 PDT se encuentran evaluados, cumpliendo asi con los tiempos adecuados en cada proceso, donde se abordan temas de grupo familiar, productivo, ciudadano, seguridad y de salud. 2. El dia jueves 1 de julio, se revisaron todos los planes de trabajo que estan proximos a pasar a ejecucion, donde se priorizaron con las PPR los acuerdos mas relevantes a trabajar durante este nuevo PDT, las cuales en general fueron las dimensiones; Personal, Habitabilidad, Productivo, ciudadania (acciones de Servicio Socia) y Seguridad. 3. Se cumplieron aproximadamente 39 acuerdos durante el mes de julio, dejando registrado en SIR el avance de la acitividad trabajado con los participantes. 4. En este mes de julio, se pasaron a ejecución 7 PDT (6 de ellos de ruta regular 1 un PDT de estabilización), donde se realizó el acta de reunion entre el asesor de ruta y el profesional, ademas se cargo la evidencia con el resumen de acuerdos del PDT, dejando en SIR el registro de este proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	1. Durante este mes de julio, se atendieron a 38 PPR activas, de los cuales 28 PDT esta en ejecución, 8 PDT en elaboración y 2 PDT evaluados. 2. Se trabajaron los acuerdos correspondientes al mes de julio, de las PPR que tuvieron sus PDT en ejecución, donde se abordo cada acuedo con el participante, dejando el registro en SIR, ademas las PPR que tiene sus PDT en elaboración se aplicaron instrumentos de caracterización (Habitad y empleabilidad) y se priorizaron las metas y acuerdos a trabajar durante el nuevo ciclo del PDT. Para estos PDT, se priorizaron las dimenciones de ciudadania(Servicio Social), seguridad, habitad, personal y productiva (BIE). 3. Por medio de whatsapp, msm de texto y llamadas telefónicas se dieron a conocer a las PPR y familiares las recomendaciones y acciones de la ARN para prevenir el contagio por COVID-19, ademas se concientizó a las PPR que estan priorizadas en esta nueva fase de vacunación, con el fin de adelantar las acciones pertienentes y cumplir con este esquema de vacunación.
5.Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	1. El dia 14 de julio, se realizó una reunión presencial con el enlace de medio ambiente del municipio de Argelia y secretario de Planeación, donde se abordó el tema de culminación del del Servicio Social de las PPR presentes en el municipio, logrando cumplir a cabalidad el trabajo anteriormente pactado entre las partes. Para este dia se firmaron las acta de seguimiento y finalización, ademas el secretario de planeación entrego el certificado de cumplimiento de las 80 horas de trabajo en la comunidad. 2. El dia 28 de julio se realizo reunión presencial con el Presidete de la JAC del corregimiento de Brisas, municipio del Patía-Cauca, donde se firmaron las actas de consertación e inicio del Servicio Social comunitario de la PPR Jose Nelson Muñoz Hurtado, enfocado en la recuperación del salon comunal y mejoramiento de via de acceso al mismo.
6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. El dia 1 de julio se remite a los profesionales una base de las PPR proyectadas a formular su Beneficio de Inserción Económica- BIE en el mes de julio, donde se priorizan fechas para el comité de BIE, revisión de ficha en sistema y revisión de carpeta a radicar. 2.En los dias 15-21 de julio, se realizó el comite de BIE, donde se escucharon las propuestas de las PPR; Omar Acuña García(compra de productos quimicos para el montaje de un almacen agropecuario), Luis Hernan Yafue Piamba (compra de equipos, herramientas e insumos para el montaje de UN dedicada a la siembra y cosecha de cafe). En comite se aprobaron las dos propuestas y se iniciaron las acciones de formulacion por parte de cada profesional. 3.El dia viernes 24 de julio, se envian cuatro carpetas en digital de los proyectos productivos formulados, al asesor de ruta con el fin de validar información y posterior radicación a nivel centarl en Bogotá.
7.Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. El dia 29 de julio junto con al asesor de ruta, se revisaron las actas de culminacion de 3 PPR (Willian Perafan, Elmer Valencia y Elmer Orobio Caicedo), priorizados para la meta del mes de julio, por parte del asesor se da visto bueno, sin embargo se enviaron algunos ajustes a soporte, en relacion a eliminación de máximo nivel ciclo 3 (Elmer Orobio) y dejar en proceso el curso de inventarios de la PPR Willian Perafan. 2. El dia 30 de julio se actualiza toda la información de las PPR a culminar (concepto de reintegración, acciones a seguir, correo electronico para notificación).
8.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. El dia 14 de julio, se realizó una reunión presencial con el enlace de medio ambiente del municipio de Argelia y el secretario de planeación de este municipio, donde se abordo el tema de culminación del del Servicio Social de las PPR presentes en el municipio, logrando dar por culminado esta labor encaminada al embellecimiento de espacios públicos, en la reactivación del vivero municipla de Argelia. Para este dia se realizó la firma de las actas de seguimeinto y finalización, ademas de la entrega del certificado de trabajo de 80 horas en la comunidad. Como compromiso de especifico la entrega de una semillas faltantes por la PPR Mariluz Ulcue, las cual entrego las semillas el dia 22 de Julio del presente mes. 2. El dia 28 de julio se realizó reunión presencial con el Presidete de la JAC del corregimiento de Brisas, municipio del Patía-Cauca, donde se firmaron las actas de concertación e inicio del Servicio Social comunitario de la PPR Jose Nelson Muñoz Hurtado, enfocado en la recuperación del salon comunal y mejoramiento de via de acceso al mismo, 4. En el mes de julio, se cumplieron 4 acuerdos de ciudadania del plan de trabajo de las PPRs: Mauricio de Jesús Fernandez (CIU 7.2.2.2),Jose Nelson Muñoz (CIU 7.2.2.3), Helmer Juspian Yangana (CIU 7.2.2.3), Elmer Orobio Caicedo (CIU 7.2.2.1 y 7.2.2.2), logrando evidenciar el compromiso de los participantes en el cumplimiento de la acción del servicio social y al mismo tiempo reconocen los derechos y deberes que tiene como ciudadanos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	1. Dentro del proceso de FA se llevara a cabo diferentes revisiones de la población objeto para dar cumplimiento a sus necesidades con respecto al tema academico, donde se tendra en cuenta las PPR que fueron priorizadas desde el año 2020 en diferentes ofertas academicas que estaran en ejecución en el presente año. 2. El dia 21 de julio se matricula al PPR Jhorman Duvan Montalvo a ciclo 4 en la institución BEFAC, cabe resaltar que el participante ya no recibe beneficio economico por esta acción, sin emabrgo el profesional lo motiva para que continue con sus estudios y culmine la fase de bachillerato. 4. El dia 15 de julio junto con el asesor de ruta, se revisa la base de terminación de beneficios de educación, donde se adelantaran las acciones pertinenetes para dar por cumplido y cerrado este proceso (actas de culminacion de F.A y F.P.T). 5. Con respecto al plan de accion referente a FPT se tendra en cuenta la oferta de las instituciones publicas y privadas que otorgen cupos y ademas de oportunidades de acceso a cursos, tecnicos, operarios y tecnologos que faciliten el avance en la area profesional y a nivel laboral. Ademas teniendo en cuenta el conteto donde residen las PPR se entrará a buscar alternativas para lograr la vinculacion a estos programas. 4. Acción del servicios social, se estan realizando acercamientos y planeando estrategias con diferentes entidades privadas que estan enfocadas al servicio de la comunidad, que otogen un espacio para que las PPR puedan llevar a cabo sus acciones al servicio de la comunidad. 5. En este mes de julio se entregaron 2 proyectos productivos indiciduales de la meta 2021 (Jarinson Ferley Yasno, Juan Camilo Saraza, Ana Gabriel Remuy), donde se realizó una revision de las actas de entrega en fisico y el reporte en sistema, logrando validar la información y cumpliendo con el plan de acción en esta area.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	1. De manera tranversal, a traves del proceso se adoptan continuamente los discursos, estrategias, abordaje de acuerdos, identidad de genero, sexo, proveniencia, focalizción de familia y demas circunstancia particular de cada participante en la ruta de reinteración, este proceso se realiza a travez de los acuerdo en los PDT de cada participante, teniendo en cuenta genero, sexo y temas de diversidad etnica.
11.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Se respondió de forma oportuna correos de solicitud de información por parte de R1, R3 y otros administrativos que lo requirieron. 2. Se realizó entrega de información requerida por los asesores y líder del punto de atención, como respuesta a correos, consolidados de población, información general de procesos y acompañamiento con las PPR. 3. Se elaboró el informe de actividades del 01 a 31 de julio de 2021.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1.Se verificó la asistencia en ARPA y SIR de cada una de las PPR atendidas durante este mes de julio. 2. Se registró en el módulo de planes de trabajo la proyección y el avance de los acuerdos proyectados para el mes de julio, de 28 PPR que tienen PDT en ejecución. 3. durante el mes de julio, se realizó el 100% de los cumplido de los acuerdos trabajados en el mes. 4. Se registraron en el sistema 25 Instrumentos: 5 de seguimineto a las unidades de negocio ISUN, 6 de habitabilidad, 6 instrumentos de empleabilidad y 8 instrumentos de Covid-19. 5. El dia 23 de julio se cargo en la carpeta compartida, las planillas de atención psicosocial, actas de entrega, reuniones con actores externos y demas soportes registrados en SIR, en este mes de trabajo.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	1. Se entregó a la asistente de archivo y digitación planillas de atención psicosocial y formación para el trabajo correspondientes al mes de julio, con el respectivo FUID mensual de cada planilla. 2. Se entregó a la asistente de digitación dos ISUN aplicados a las UN de negocio de las PPR: Osvin Andres Cutiva Escarpeta, Ana Gabriel García Remuy, Johana Aide Fajardo, Dagoberto Pillimur y Maria Noemi.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	335-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1.El dia 13 de julio, se realizó una reunión individual con el asesor de ruta, donde se trabajo el tema de cierres de beneficios de F.A y F.P,T, ademas se reviso en sistema SIR uno a uno los PPR que ya han terminado su beneficio, logrando identificar las actas a generar con cada participante. 2. El dia 14 de julio se participó en la reunión Socializacion actualización metodos operativo BIE, realizada por nivel central del equipo de generación de ingresos. 3. El dia 21 de julio se participó en la reunion: encuentro para el fortalecimiento de capacidades, dirigida por la profesional Laura Jimenez. 4. El dia jueves 22 de julio, se participio en la reunión denominada: Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-20222. 5. El dia 28 de julio se participó en la segunda reunión de equipo del area de reintegración, dirigida por el asesor de ruta Gustavo Adolfo Gomez, donde se trabajaron los temas: desplazamientos a territorio (2 Q agosto), culminaciones, proyectos productivos (BIE), actualización de métodos operativos BIE, tablero de control, Seguimiento Servivio Social y temas varios. 6. El dia 29 de julio se desarrolla un segunda reunión individual con el asesor de ruta Gustavo Gomez, donde se valida la información de actas de las PPR a culminar en los primeros dias del mes de agosto.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato .	1.Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2.Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

JHON FREDY RUIZ TRUJILLO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"